

# **Agentes de cambio para el proceso de modernización: la formación profesional de los asistentes sociales en la ciudad de La Plata, 1959 - 1969.**

Arrúa, Néstor Nicolás.

Cita:

Arrúa, Néstor Nicolás (2017). *Agentes de cambio para el proceso de modernización: la formación profesional de los asistentes sociales en la ciudad de La Plata, 1959 - 1969. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/600>

Mesa 11º: Intelectuales, cultura y política en Argentina y América latina en la segunda mitad del siglo XX.

PARA PUBLICAR EN ACTAS

“Agentes de cambio para el proceso de modernización: la formación profesional de los asistentes sociales en la ciudad de La Plata, 1959 – 1969”.

Néstor Nicolás Arrúa

FTS - UNLP

## 1. Introducción:

El gobierno de Arturo Frondizi había trazado un ambicioso plan de desarrollo económico y social a través del impulso a la obra pública en materia energética, la inserción de capitales locales y extranjeros en áreas industriales consideradas estratégicas bajo un programa de “cambios estructurales” para el país. Para ello, se vale de diagnósticos e investigaciones aportados por intelectuales en organismos internacionales de cooperación que ocuparán lugares como expertos en los elencos gubernamentales de los gobiernos desarrollistas a nivel nacional y provincial.

La teoría de la modernización producida por EE.UU. hegemoniza durante la inmediata segunda posguerra los diagnósticos e ideas sobre el desarrollo en América Latina<sup>1</sup>. La formación de una agenda de gobierno basada en el desarrollo y racionalización de las relaciones sociales se entronca con la decadencia y caída de los gobiernos considerados paternalistas o demagógicos por el gobierno norteamericano. Ante el diagnóstico de “atraso” social y cultural de las naciones en América Latina se apela a un repertorio de políticas desarrollistas que requieren la creación de nuevas carreras académicas, y la expansión de agentes especializados o técnicos que se insertarán en esferas públicas o privadas.

El asistente o trabajador social se convierte en un agente fundamental para las tareas de ejecución de planes y programas sociales durante los años sesenta<sup>2</sup>. Este profesional configura un área de *expertise*<sup>3</sup> enfocada en el *desarrollo de la comunidad*, en nuestro país, el principal experto en los años sesenta será Ezequiel Ander Egg. El asistente

---

<sup>1</sup> Calandra, B.; Franco, M. (eds.) *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires, Biblos, 2012, p. 76.

<sup>2</sup> Manrique Castro, M. *De apóstoles a agentes de cambio. El trabajo social en la historia latinoamericana*. Lima, CELATS, 1982.

<sup>3</sup> Morresi, S.; Vommaro, G. (comps.) *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*. Los polvorines, Prometeo/UNGS, 2012.

social asume la difícil labor de diagramar y ejecutar las políticas desarrollistas enfocadas a las comunidades locales con el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias, alimentarias y urbanísticas de la población.

En la Provincia de Buenos Aires, el gobierno desarrollista asume la importancia de formar nuevos agentes especializados a través de la fundación de escuelas superiores de Servicio Social dependientes del flamante Ministerio de Acción Social en los principales centros urbanos de la provincia: La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata.

Nos concentramos en la Escuela de Servicio Social de la ciudad de La Plata debido a su vinculación con la política social bonaerense y su ubicación en la capital provincial. La escuela se configura en una trama de relaciones institucionales del gobierno bonaerense, la universidad nacional y los agrupamientos intelectuales del campo del trabajo social en los años sesenta. La conformación del elenco docente responde a los requerimientos de actualización y renovación de las ciencias sociales y humanísticas en un proceso de modernización cultural<sup>4</sup> atendiendo las particularidades de la escena local<sup>5</sup>.

Nos detendremos en el análisis de los planes de estudio, las asignaturas y sus programas, reglamentaciones internas, estos archivos pertenecen a lo oficial e institucional de dicho espacio educativo. Nos permiten comprender la organización y estructura funcional de la escuela, la consagración de intelectuales en determinadas parcelas de saber, la relación entre las asignaturas que se convierten en un saber sancionado para obtener el título habilitante que confirman las ideas dominantes en torno a los perfiles profesionales. Sin embargo, la circulación de ideas<sup>6</sup> no se restringe a lo que se evidencia en la oficialidad de estos documentos y no son registrados por estos papeles. El rol difusor de ideas de estudiantes y profesores que conforman el espacio educativo disputan la producción de conocimiento, en alianza u oposición entre distintas corrientes teóricas, y para ello intervienen a través de revistas<sup>7</sup> y libros. El rol difusor de

---

<sup>4</sup> Terán, O. *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1956-1966*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.

<sup>5</sup> Suasnábar, C. *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955 – 1976)*, Buenos Aires, Flacso/Manantial, 2004; Dagfal, A. *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942 – 1966)*. Buenos Aires, Paidós, 2009.

<sup>6</sup> Nos valemos de las herramientas de la historia intelectual para analizar materialmente las formas de circulación de ideas en los espacios educativos de las revistas y colecciones de libros. Remitimos al lector a Tarcus, H. *Marx en la Argentina: Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, ed. Siglo XXI, Bs. As., 2013, pp. 30 – 33.

<sup>7</sup> Sigal, S. *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*. Buenos Aires, ed. Siglo XXI, 1991.

estos sujetos se complementa con la intervención intelectual en ensayos y artículos editados por la revista *Hoy en el Servicio Social*, en oposición a la revista *DAS*, o la colección “Cuadernos de Asistencia Social” de la editorial Humanitas que desempeñan un papel preponderante en la conformación de los curriculums en las asignaturas.

Finalmente, los cambios en las políticas sociales del gobierno bonaerense determinan el cierre de la Escuela de Servicio Social para fusionarse en la Escuela de Técnicos de Bienestar Social fruto del golpe de estado de junio de 1966, y la fusión ministerial de Acción Social y Salud Pública en pos de la creación del Ministerio de Bienestar Social.

## **2. La Escuela de Servicio Social de la ciudad de La Plata<sup>8</sup>.**

El acta de fundación de la Escuela de Servicio Social (ESS), fechada el 12 de Junio de 1959, afirma que su objetivo es “la formación de personal y Asistentes Sociales, técnicos y cultos en la prevención y solución de los problemas sociales, económicos y emotivos de la comunidad”. Esta definición se reproduce en el decreto de creación de la escuela que define al profesional de manera prescriptiva en relación al manejo de técnicas en el abordaje de problemas sociales. El Estado provincial expresa oficialmente este objetivo y crea una institución educativa específica para estos agentes demostrando hasta que punto dicha tesis tenía un carácter performativo de la profesión.

Esta definición del asistente social se relaciona a la desarrollada por la experta chilena Valentina Maidagán de Ugarte que fuera convocada por el Estado nacional para un diagnóstico de los servicios sociales. Esta afirmaba que: “el Servicio Social, fijando su atención en los problemas o males sociales específicos y en la necesidad de remedios apropiados y de servicios preventivos, trata de aumentar y de crear recursos en la comunidad para conseguir el bienestar social”<sup>9</sup>. La importante diferencia entre la definición de Ugarte y la definición de los organismos estatales bonaerenses es el concepto de “bienestar social” que para los últimos no configura aún las políticas

---

<sup>8</sup> El proceso de reconstrucción histórica de la Escuela de Servicio Social de la ciudad de La Plata presenta serias dificultades y desafíos a la labor histórica debido a la eliminación de documentos de administración interna de la institución educativa que nos permitirían tener una idea cuantitativa y cualitativa del personal y estudiantado de la Escuela de Servicio Social. Las fuentes más relevantes: reglamentaciones de la Escuela de Servicio Social, algunos programas, y la reglamentación de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social estaban reunidos en dos biblioratos de la biblioteca, junto a menos de una docena de tesis de Licenciatura en Asistencia Social.

<sup>9</sup> Maidagán de Ugarte, V. *Manual de Servicio Social*. Buenos Aires, MSPyAS, 1960, p. 80. Además, afirma que: “el asistente social ejerce una función técnica y es el instrumento para hacer más racionales, inteligentes y efectivos los esfuerzos de la comunidad”, ídem, p.81.

sociales, decimos “aún” debido a que tras la Revolución Argentina en el año 1966, este concepto determinará las políticas estatales en las áreas de salud y asistencia social.

Los títulos que ofrecía la ESS en el momento de su fundación eran dos: *Asistente Social* mediante los cursos de Servicio Social con tres años de duración, y *Auxiliar de Asistentes Sociales*, mediante la capacitación para el “trabajo social”<sup>10</sup> con un año de duración.

En los papeles oficiales se evidencia otra similitud con los postulados de Maidagán de Ugarte que se deriva del uso indiferenciado entre “asistente social” y “trabajador social” para nombrar al agente, con la utilización unívoca del término “Servicio Social” para nombrar a la profesión.

Este aspecto diferencia a Maidagán de Ugarte con la definición de la AS Sela Sierra (Presidenta del Ateneo de Asistentes Sociales y referente de la editorial Humanitas), dado que para ésta última no eran términos intercambiables pues considera que la “asistencia social” posee un cariz más específico respecto al profesional y la disciplina<sup>11</sup>.

No eran diferencias meramente semánticas sino que los sentidos alrededor de los nombres en esta coyuntura específica generan enormes batallas en el seno del colectivo profesional. El decreto determina una definición que repercute en la conformación de lineamientos y compartimientos burocráticos, y la tipología de agentes que se insertarán en sus estructuras, estos no son meros detalles pintorescos sino que son pensados por intelectuales-funcionarios<sup>12</sup> que se cristalizan en las instituciones del Estado.

La escuela dependía del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), dirigido por el abogado especialista en derecho de menores, Dr. Rafael Sajón, del Ministerio de Acción Social. Las instalaciones de la escuela eran una amplia casa, con diversos compartimentos que se utilizaban como aulas, con un patio interno, situado en calle 9 N° 980 frente al Teatro Argentino de La Plata. Una de sus primeras directoras era la asistente social Nelly Mabel Chelli<sup>13</sup>, y hacia mediados de los años sesenta tenemos registros de la dirección de la escuela por la AS Haydée Canosa<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> Resolución del Ministerio de Acción Social 131/59.

<sup>11</sup> Sierra, S. *Introducción a la Asistencia Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1963 (1ª edición 1953), p. 25.

<sup>12</sup> Poulantzas, N. *Estado, poder y socialismo*. México, Siglo XXI, 2005 (1ª edición 1979), p. 66.

<sup>13</sup> Entrevista con Oscar Toto (Abril de 2014).

<sup>14</sup> Información extraída del libro *Repertorio de Escuelas de Servicio Social y otras instituciones*. Buenos Aires, Humanitas, 1965.

En este momento, se traspa en Mar del Plata la carrera de asistentes sociales que dependía de la Escuela de Auxiliares Técnicos durante el peronismo a la Escuela de Servicio Social creada en 1957 en la órbita del Instituto de Investigaciones Sociales del Ministerio de Acción Social.

Este traspa implica un cambio en la concepción del Trabajo Social por parte del Estado provincial, ya que transfiere la formación de estos agentes a un instituto nuevo, dependiente de un ministerio cuya división funcional era novedosa en el país, separado de la hegemonía médica que caracteriza a la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería de la Universidad Nacional de La Plata.

Esta separación se reproducirá en los ámbitos laborales de los egresados, dado que las relaciones entre sus planes de estudio y la demanda de profesionales por distintas áreas del Estado son claramente discernibles, a su vez, sus planteles docentes mantienen una estrecha relación con las áreas del Estado que demandan determinados profesionales al asumir puestos de decisión en instituciones públicas y privadas.

La dirección de la escuela era ejercida por una asistente social elegida por el director del IIS, lo cual significaba una jerarquización para la profesión que en la mayoría de los espacios educativos se encontraba en una posición de subalternidad respecto de médicos y abogados. Tenía las funciones de nombrar junto con un Consejo de Profesores al personal docente, diagramar los planes y programas de estudio, velar por el orden de la escuela, y firmaba los diplomas de los egresados.

Entre los objetivos de la escuela se repite la importancia de contar con asistentes sociales de jerarquía universitaria, que manejen los métodos del Servicio Social de Caso, Grupo y Comunidad consagrados en documentos oficiales, y se realiza un llamado al perfeccionamiento e investigación mediante cursos de post-grado y seminarios especializados.

El principal elemento que aparece en las entrevistas realizadas a graduadas/os en el año 1966-1968 ante la consulta por la elección de la carrera de Asistente Social era la invocación a un interés por “lo social”, una búsqueda que desembocaría en la ciudad de La Plata en la Escuela de Servicio Social por la incidencia de múltiples factores combinados: a) la inexistencia de la carrera de sociología en la UNLP; b) la desazón ante carreras tradicionales; c) una relación de ayuda que aparece en el discurso en relación a “un interés por lo social”; d) búsqueda de independencia económica de franjas jóvenes de sectores sociales medios.

La mayoría de las entrevistadas han desarrollado tareas educativas como docentes en paralelo al estudio de la carrera e incluso después de egresar de la misma, esto nos da indicios de los cruces disciplinares y representaciones del Trabajo Social en esta coyuntura. En los años cincuenta y sesenta se expandía la matrícula femenina en las escuelas secundarias al ritmo de la expansión de la oferta de espacios educativos superiores y del aparato educativo provincial que requería más agentes con *a posteriori* una formación terciaria. La carrera de asistente social se inserta en una red de escolarización específica de las mujeres, con una formación de tipo profesional, se emplaza en instituciones de aparatos del Estado en tareas ejecutoras dentro de la división del trabajo que se establece en el seno de la burocracia estatal. Este aspecto presenta una profesionalización de las mujeres<sup>15</sup>, configura una forma de autoridad que las desplaza parcialmente de las tareas domésticas en búsqueda de reconocimiento y status en el mercado laboral.

Uno de los factores determinantes de la modernización en la Escuela de Servicio Social fue la incorporación de varones a la carrera de asistencia social, algo tan deseado como poco realizado por los principales referentes intelectuales en los años precedentes. En la primer lista de estudiantes anotados en la carrera del año 1960 sobre un total de 22 inscriptos, sólo 2 eran varones, uno de ellos era el secretario de la IIS Aldo F. Bimbi y el otro el reconocido trabajador social Omar Ferreyra<sup>16</sup>. La cantidad de estudiantes varones en la carrera se mantiene estable, mientras que la cantidad de inscriptos total se acrecienta a un ritmo lento y constante, según afirman sus egresadas/os dado que sólo contamos con la lista del citado año.

La organización de la escuela se dividía en: a) Dirección; b) División de Trabajos Prácticos y Supervisión; y c) División de Investigaciones. La división planteaba una separación entre funciones de organización, docencia e investigación que no necesariamente era desempeñado por las mismas personas. Además, resulta curioso que si bien no existía una participación estudiantil en el gobierno de la escuela, la realidad dictaba que ante la novedad de los cursos, la escasez de centros de práctica, y la relación cuantitativa entre estudiantes y docentes se generaran ideas de construcción conjunta de la ESS. La inserción de las áreas de investigación alude a los nuevos requerimientos

---

<sup>15</sup> Grassi, E. *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Humanitas, 1989.

<sup>16</sup> La biblioteca del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, filial La Plata, lleva su nombre.

modernizantes de la profesión compulsa al estudio social mediante métodos de la sociología científica de Gino Germani. Este aspecto ilumina el proceso de modernización al jerarquizar y dividir el trabajo de la profesión en compartimentos delimitados y técnicamente desarrollados. Asimismo, la búsqueda de relaciones más horizontales entre docentes y estudiantes contrasta con las formas tradicionales de organización de la vida académica en el Servicio Social<sup>17</sup>.

Los profesores se diferenciaban internamente en categorías a partir de sus funciones: los *profesores catedráticos* debían ser docentes de universidades públicas o privadas con tres años de antigüedad y experiencia en materia de bienestar social. Los profesores *asistentes o contratados* eran suplentes de los primeros, y podían llegar a convertirse posteriormente en profesor *agregado*. Esta clasificación alude a nuestro entender al esfuerzo de reconocimiento y jerarquización que buscaba la escuela en sus inicios al convocar a un conjunto de intelectuales destacados en la renovación de las ciencias sociales y humanísticas.

La 'División de Trabajos Prácticos y Supervisión' de la ESS tenía por objeto vigilar el desenvolvimiento de los trabajos prácticos de las materias específicas de Servicio Social, y la supervisión en los Centros de Prácticas. Los postulados de la experta chilena y el reglamento interno de la ESS parecen coincidir una vez más en el rol asignado a la supervisión, en su carácter de articulación entre la institución educativa y los ámbitos laborales de los profesionales que se convierten en *Centros de Práctica*. La consolidación de una red de centros de prácticas no resultaba fácil de lograr, dado que se requería la apertura institucional a la observación y participación de un conjunto de estudiantes que periódicamente circularían por el espacio controlados por el/la asistente social. En principio, el futuro centro de práctica debía ser un lugar en el cual el profesional tuviese una cierta autoridad sobre otros profesionales y sus planteles jerárquicos, y a su vez, pudiese insertarse en el organigrama del plan de estudios dividido en *Caso, Grupo, Comunidad* de la Escuela de Servicio Social.

Esta fue una dificultad inicial en el desarrollo de la Escuela de Servicio Social de La Plata, dado que no había profesionales formados por la propia escuela, y existía cierto recelo de establecer contactos con las profesionales *visitadoras*. De hecho los trabajos prácticos en los primeros años hasta el tiempo en que sus futuros egresados se inserten

---

<sup>17</sup> Aspecto resaltado en las entrevistas realizadas a sus egresados: Elsa Cabaleta, María Elvira Ponce, Oscar Toto, Silvia Salas, Susana Malacalza, Stella Cameira y Susana Grau.



como supervisores de prácticas se presentaban situaciones imaginarias y/o exponían relatos de casos individuales.

En la colección “Cuadernos de Asistencia Social” de la editorial Humanitas aparece el libro de Gustavo Cirigliano *El “Role-Playing” una técnica de grupo en Servicio Social* en el año 1964, difundido entre las trabajadoras sociales para ser incorporado como material de lectura en las asignaturas de *Servicio Social de Grupo* u *Organización de la comunidad* en la ESS de la ciudad de La Plata. Este breve libro provee a los estudiantes y profesionales un método de enseñanza a través del juego de roles de una situación imaginaria que tuvo especial importancia en los inicios de la institución educativa cuando aún no se organizaban los centros de práctica.

### **3. Plan de estudios, reformas curriculares y docentes de la Escuela de Servicio Social:**

El plan de estudios propuesto por las autoridades ministeriales bonaerenses en el año 1959 constaba de apenas 13 asignaturas en tres años de carrera, y se distribuía de la siguiente manera:

**Primer Año:** *Nociones generales de sociología y derecho, Psicología, Pedagogía, Higiene y medicina social;* **Segundo Año:** *Servicio Social, Psicología del niño y el adolescente, Psicopatología, Derecho del menor y la familia;* **Tercer Año:** *Economía social, Previsión y seguridad, Penología y técnica penitenciaria, Ética y técnica del Servicio Social, Estadística metodológica e investigación social.*

En primer lugar, se destaca una matriz humanista como dominante del curriculum caracterizada por un conjunto de materias comunes de formación general en primer año y las materias específicas en el último de la carrera. En segundo lugar, las materias relacionadas a derecho o psicología tienen una dimensión que resalta sobre las asignaturas del Servicio Social. En tercer lugar, la medicina ocupa un exiguo lugar en la formación de las asistentes sociales.

La matriz humanista del curriculum<sup>18</sup> era hegemónica en las universidades nacionales en momentos de la normalización tras la caída de Perón, un conjunto de materias comunes privilegiarían un tipo de profesional atento a los debates filosóficos y espirituales de la época que enfrenta, si observamos, las materias hacen referencia a la sociología ligada aún al derecho, la pedagogía, la psicología y la medicina. Esta serie de

---

<sup>18</sup> Suasnábar, C. op. cit., p. 100.

materias comunes de formación general se relacionan a los cambios y continuidades en la formación académica que vive la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) debido a la reciente creación de la carrera de Ciencias de la Educación y Psicología bajo una impronta modernizadora en una matriz humanista. En la lista de docentes convocados por la provincia para estas materias permite confirmar la intención de dotar con docentes de gran trayectoria intelectual y universitaria en asignaturas correspondientes a psicología, pedagogía y derecho, ellos son: Luis Maria Ravagnan, Ricardo Nassif y Rafael Sajón (director del IIS). Los dos primeros jugarían un papel decisivo en la creación de las carreras correspondientes en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, y tenían en su haber una gran producción escrita en torno a dichas disciplinas.

Las materias específicas del Servicio Social son: *Servicio Social, Ética y técnica del Servicio Social, y Estadística metodológica e investigación social*. siendo convocadas las asistentes sociales Eddy A. Montaldo, María Santángelo de la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y Mercedes D. de Taiana. Las dos últimas realizaban tareas de supervisión de los trabajos prácticos, y Eddy Montaldo dictaba las clases teóricas. La carga horaria semanal de las materias específicas sobre el resto de las asignaturas de segundo año poseían una carga horaria mayor al resto, y en tercer año sucedía lo mismo.

El lugar subordinado y generalista que ocupa la medicina en el plan de estudios de la ESS, en tiempos de reformas sanitaristas y apertura de Centros de Salud, se presenta como un intento de diferenciación con la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería de la UNLP, y las carreras sanitarias de la Escuela de Salud Pública bonaerense. La búsqueda de especificidad y jerarquización manifestada en los documentos oficiales implicaba una segmentación de la formación académica que se relacionaba con el campo profesional del futuro egresado. En las entrevistas se reproduce la diferenciación con la llamada formación “paramédica” del profesional sin registrar bajo la misma vara el creciente lugar que ocupa la psicología y el derecho en su formación. La impronta local de la formación de las asistentes sociales se erige a partir de una tradición inventada que debía enfrentar, se entendía que la hegemonía médica jugaba un rol abusivo sobre la especificidad de la disciplina conceptualizada como una forma de abordaje de “lo social” en relación a conceptos de *ajuste, bienestar y normalidad*.

Desde 1960 el plan de estudios se transforma acrecentando la cantidad de materias y docentes-intelectuales que ocupan estas nuevas parcelas de saber<sup>19</sup>. Un total de 24 asignaturas, casi el doble en relación a 1960, con 10 materias específicas, 8 se pueden agrupar entre las ciencias sociales, y 6 materias de derecho y/o medicina. La relación se ha invertido, la búsqueda de especificidad de la disciplina repercute en la cantidad de materias, y docentes-intelectuales que ocupan ese espacio en la currícula [ver anexo]. En el plan de estudios se reproduce un *ethos* humanista combinado con una tecnificación que gesta un tipo de profesional preparado para ocupar su rol de *experticia*. Esta última se asocia a los avances científicos en torno a las problemáticas sociales y políticas que derivan de las sociedades de masas a través del clivaje *marginación/integración*<sup>20</sup>.

La formación académica que ofrece la ESS está modelada por las ciencias sociales, no sólo por las asignaturas que refieren a nuevas disciplinas (psicología, ciencias de la educación, antropología) o nuevos enfoques teóricos (psicología social, desarrollo de comunidad, pedagogía social, dinámica de grupos), sino también en las materias específicas de la disciplina, a través de una dominante ideológica que configura la subordinación conceptual que se desenvuelve en la disciplina en esta coyuntura histórica.

### **3.1 Trayectorias e itinerarios intelectuales de los docentes de la Escuela de Servicio Social:**

Analizaremos los itinerarios intelectuales de algunos docentes que integraron la carrera de asistente social en el período 1960 – 1969, especialmente aquellos que desarrollaron funciones de producción de textos y difusión de ideas. Por lo que, consideramos a los docentes como intelectuales<sup>21</sup> que tienen principalmente una función

---

<sup>19</sup> Suasnábar, C. op. cit., p. 99.

<sup>20</sup> “Integración/marginalidad es la manifestación y la forma cómo se expresa la cuestión social en el marco de las nuevas relaciones sociales; en definitiva es el resultado de tres aspectos fundamentales: a) el impulso que se le da a la etapa de industrialización como parte del proceso de acumulación capitalista en el marco de la nueva división del trabajo; b) la constitución de una estructura de clases que disputan su lugar en la redistribución de la riqueza; c) el avance en la modernización de las instituciones del Estado vinculado a la necesidad de articular ciencia, técnica y eficacia”, en Rozas Pagaza, M. *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio, 2012, p. 130.

<sup>21</sup> Antonio Gramsci presenta a los intelectuales en un rol educativo, de pensamiento, pero también en un rol hegemónico como “funcionarios”, o “empleados” del grupo dominante para el ejercicio de funciones subalternas. La relación entre la escuela y los intelectuales fue tempranamente pensada por Gramsci en el opúsculo, “Para una historia de los intelectuales”, en Gramsci, A. op. cit., pp. 17 – 18. En tanto, Carlos

difusora de las ideas, regulada por normas y reglamentos institucionales, donde se establece una relación codificada entre el docente y el estudiante, cruzándose deseos y normas en un espacio de reproducción ideológica. Entonces, los docentes obtienen reconocimiento y autoridad por el lugar que ocupan en una parcela de saber sancionado (asignatura) que confirma su investidura, su producción escrita va desde programas de estudios, fichas de lectura hasta artículos de revista y/o libros constituidos jerárquicamente, deteniéndonos en las conexiones que configuran un circuito de circulación de ideas, y su relación con el Trabajo Social.

Como mencionamos anteriormente la Escuela de Servicio Social desarrollaría la figura del “Profesor Catedrático” en la cual se privilegiaban antecedentes docentes en universidades nacionales y privadas para la contratación de personal, en el año 1959 fue convocado para enseñar en las cátedras de *Psicología General* y *Psicología de Niños y Adolescentes*, el filósofo porteño Luis Maria Ravagnan, docente de *Psicología I* durante 1947 a 1957 en la UBA, y de las cátedras de *Introducción a la Psicología* y *Psicología Contemporánea* en la UNLP desde 1957, tras la creación de la carrera de psicología en el año 1961 se convierte en titular de las mismas.

Ravagnan se caracteriza por ocupar espacios institucionales que ligan la formación psicológica con el campo profesional particularmente desde la Dirección de Psicología Educacional y Asistencia Social Escolar de la Provincia de Buenos Aires entre 1956 – 1958. Los vínculos entre el campo académico y el Estado favorecen la entrada del filósofo al Ministerio de Acción Social para la organización y dictado de clases en *Psicología* en la primera carrera de asistentes sociales de la capital de la provincia.

El itinerario intelectual de Luis Maria Ravagnan fue rigurosamente trabajado por Alejandro Dagfal<sup>22</sup>, por lo cual, aludiremos de manera breve sobre su pensamiento. Su aproximación a la psicología proviene de la seducción de la filosofía francesa en un recorrido particular bergsonismo a la fenomenología en alusión a Jean Hyppolite.

Ravagnan se constituye como un ávido lector del pensamiento francés desde sus días como estudiante de filosofía cuando compusiera un libro en base a comentarios de un capítulo de *L'Énergie spirituelle* de Henri Bergson llamado *La impresión de “ya*

---

Altamirano sitúa a los intelectuales en la esfera de la cultura, el arte, la ciencia y la literatura, es decir, en los espacios de producción distribución y reproducción de significaciones y bienes simbólicos, y buscan reconocimiento por ese papel. Ver: Altamirano, C. *Intelectuales. Notas de investigación de una tribu inquieta*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013, p. 103.

<sup>22</sup> Dagfal, A. “Luis Maria Ravagnan: psicología y filosofía. Del bergsonismo a la fenomenología existencial”, en *Revista de Psicología*. Segunda Época, La Plata, v.12, 2012.

*visto*” (1937). Según Dagfal, la recepción de la obra de Bergson permitiría a Ravagnan diferenciarse de las corrientes biologicistas y biotipológicas de la psiquiatría y la psicología al aferrarse a una concepción vitalista comprendiendo que la percepción se ligaba al recerco y esto genera una debilidad de la atención a la vida y a la acción presente.

Las nociones de *hombre, mundo y estar-en-el-mundo* le permiten fusionar las ciencias del espíritu, la filosofía antipositivista francesa con las corrientes psicológicas experimentales, la *gestaltheorie*, y la biología en una tesis que plantea la ruptura con la dualidad sujeto-objeto: *la unidad psicofísica*. El pensamiento de Merleau-Ponty juega en este aspecto un rol amalgamador, ya que la unidad cuerpo-alma se experimenta como un *estar-en-el-mundo*, en el cual existe una simbiosis “unidad psicofísica-mundo”<sup>23</sup> mediante el concepto de “situación”.

Este concepto es utilizado por el autor cuando analiza la problemática de la delincuencia juvenil. Para elaborar la tesis del “niño que delinque”, o sea, el niño que se encuentra en una *situación delictiva* al enfrentarse con las normas y preceptos de una sociedad determinada se vale de la recepción de los fenomenólogos existencialistas. Estas ideas se presentan en desmedro de términos como “personalidad delictiva” o “nacido para delinquir”, al indagar sobre diversas causas, conscientes o inconscientes, que comprendan la conducta del niño, afirma Ravagnan, dentro de un “campo vital”<sup>24</sup>.

La idea del niño en situación, en una relación del Yo y el mundo que debe ser comprendida se vincula a la tesis de la *unidad psicofísica*, que diversifica las causas que explican la conducta del niño. Las causas orgánicas y psíquicas se entrelazan para dar un diagnóstico certero que implican una labor interdisciplinaria, en la cual, el psicólogo “no debe ser un simple ayudante o auxiliar” al que se le confían las pruebas psicométricas sino un puente entre el psiquiatra y el neurólogo<sup>25</sup>. La problemática de la auxiliaridad del psicólogo como profesión novedosa se asimila a la situación de los asistentes sociales que estaban en ruptura con paradigmas médico-higienistas.

En el año 1960 para las materias de Servicio Social fueron convocadas dos asistentes sociales de la Escuela de Asistentes Sociales (EAS) de la Universidad de

---

<sup>23</sup> Ídem, p. 75.

<sup>24</sup> “Además, si el delito expresa una forma de conducta, en cuanto tal, no difiere del comportamiento normal y sólo es delictiva en cuanto supone violación de las normas y preceptos de una determinada sociedad”, en Ravagnan, L. M. “El niño que delinque”, en *Revista de Educación*, La Plata, N° 4, 1958, p. 74.

<sup>25</sup> Ravagnan, L. M. “Asistencia médico-psicológica de la minoridad”, en *Revista de Educación*, La Plata, N° 4, 1958, p. 49.

Buenos Aires, con una reconocida trayectoria y expertización: Eddy Argentina Montaldo y María de las Mercedes Santángelo.

Eddy A. Montaldo era Asistente Social y profesora de Letras, docente durante los años cincuenta y sesenta en la EAS de la materia de *Psicología*, becaria de la OEA, especialista en Servicio Social individual (*casework*), miembro en el año 1967 del Comité Asesor Profesional de la revista *Selecciones del Social Work*, en el cual se encontraba Sela B. Sierra, Ángela Vigetti, y Egle Grela de Oriol, dirigida y editada por Aníbal Villaverde de la editorial Humanitas hasta el año 1970.

La editorial Humanitas editaría en el año 1965 un libro de Eddy Montaldo en la colección “Cuadernos de Asistencia Social” dirigida por Sela Sierra, compañera de la autora en la EAS y en el comité de la revista *Selecciones del Social Work*, titulado “Psicología y Asistencia Social Individual”.

En su libro se reconoce la importancia de la psicología en el *casework*, un aspecto constitutivo del servicio social de casos de Mary Richmond, y reactualizado por la edición castellana del libro de Gordon Hamilton, y las colaboraciones de la NASW (*National Association of Social Workers*) en la revista *Selecciones del Social Work*. Eddy Montaldo demuestra un manejo bibliográfico destacado especialmente de las colecciones de psicología de la editorial Paidós y Kapeluz o de ediciones referidas a la psicología de Losada y Fondo de Cultura Económica. Montaldo define en su libro a la asistencia social individual como una tarea educativa, pretendiendo ayudar a la persona en su funcionamiento social<sup>26</sup>, asemejándose a las tesis de Gordon Hamilton en cuanto a la labor educacional y el papel de la psicología. Sin embargo, Montaldo se diferencia de Hamilton a partir de un uso subordinado del psicoanálisis observándose mayor importancia a la psicología experimental y la temática de la personalidad.

La autora relaciona la idea de ‘cliente’ a ‘personalidad’, y el término ‘problema’ a ‘conducta’, entendiendo que el concepto de *personalidad* contiene indicadores tipológicos de los individuos de carácter orgánico, comportamental y sociológico que remiten a la noción de *normalidad*. Para Montaldo, *personalidad* y *carácter* son sinónimos de civilización y racionalidad, tomando en cuenta que la constitución orgánica del individuo y su relación con el *temperamento* basado en el psicólogo Emilio Mira y López<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Montaldo, E. *Psicología y asistencia social individual*. Buenos Aires, Humanitas, 1965, p. 7.

<sup>27</sup> Ídem, p. 13.

Los conceptos de personalidad, carácter y temperamento no son intercambiables, insertándose en una disputa de sentidos en la nascente disciplina, ya que Ravagnan consideraba al concepto de carácter como “diversas formas de un libre poder-ser”<sup>28</sup> del hombre en situación alejándose de sus antiguas posturas caracterológicas.

Eddy Montaldo considera al vínculo entre profesional y cliente como una *relación ayudante*<sup>29</sup> con atributos educativos, no paternalistas, en donde el segundo debe “independizarse del AS”. Para ello debe haber un necesario *rapport* (entendimiento o empatía) entre ambos, en detrimento del concepto de *transferencia* utilizado por Gordon Hamilton. Este punto ocupaba una bolilla en el programa de la asignatura *Ética y técnica del Servicio Social*. Se revelan las diferencias con respecto a las escuelas psicológicas utilizadas, en el caso de Hamilton en referencia al psicoanálisis de S. Freud, Reich y Ferenczi. La docente tenía su referencia en la psicología de Mira y López, Karen Horney y Alfred Adler para plantear la necesidad del asistente social de llevar a cabo un “autoanálisis” en base a las ideas de Horney, en donde se evalúe su propio accionar y sus deseos en búsqueda de sostener el mencionado *rapport*<sup>30</sup>.

Para la asignatura *Pedagogía* fue convocado el director del Departamento de Ciencias de la Educación, y vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación entre 1961 a 1964, el Dr. Ricardo Nassif. Este intelectual conformaría un plan de intervención en los debates educativos basado en la idea de una *pedagogía de síntesis* en la cual, las ideas positivistas y tecnocráticas de la educación se encontrarían singularmente en la carrera reabierta en 1959 de Ciencias de la Educación. Nassif expresa una generación de transición<sup>31</sup> entre la secuencia de pedagogos positivistas iniciada en la UNLP con Víctor Mercante, Alfredo Calcagno y Nicolás Tavella, el espiritualismo y las ideas desarrollistas y modernizadoras de la educación (tecnocráticas) singularmente ensambladas en los plan de estudios de 1959<sup>32</sup>.

En el programa de estudios presentado comienza por la definición de ‘pedagogía’ en relación a la filosofía y ciencias auxiliares, con las tendencias pedagógicas actuales. La

---

<sup>28</sup> Ravagnan, L. M. *Problemas psicológicos contemporáneos*. Buenos Aires, Nova, 1958, p. 90.

<sup>29</sup> Ídem, p. 61.

<sup>30</sup> Exactamente Montaldo afirma que: “Freud niega la posibilidad del autoanálisis; cree que el hombre es demasiado narcisista como para poder observarse objetivamente, para buscar el desarrollo de sus mejores posibilidades potenciales: está demasiado conforme consigo mismo y se limita a abandonarse a su automagnificación”, en Montaldo, E. op.cit., p. 19.

<sup>31</sup> Suasnábar, C. op. cit., p. 129.

<sup>32</sup> Silber, J. “Tendencias pedagógicas en la carrera de Ciencias de la Educación. La incorporación y el desarrollo de las pedagogías tecnocráticas (1960 – 1990)”, en Silber, J.; Paso, M. *La formación pedagógica. Políticas, tendencias y prácticas en la UNLP*. La Plata, Edulp, 2010, p. 23.

relación entre pedagogía y filosofía se encontraba mediada por el filósofo alemán Eduard Spranger<sup>33</sup> con un fuerte acento en la idea de cultura y ciencia que conformaría el humanismo en Nassif con su propuesta de una ‘pedagogía filosófica’.

El recorrido del programa de estudios de Nassif se divide en dos partes: la primera parte llamada “general”, define el concepto de pedagogía y educación junto a los factores biológicos, psicológicos y sociales de la educación, un recorrido similar al expuesto en su libro *Pedagogía General*. La segunda parte del programa, llamada “problemas educativos del desarrollo anormal”, nos encontramos con una serie de bolillas dedicadas a cada tipología consignada como “irregularidad” o “inadaptación” que se desvía de lo normal en lo educativo. La única bibliografía que utiliza en torno al Servicio Social es la elaborada por Naciones Unidas *Formación para el Servicio Social* de 1956.

Entre otros docentes se destaca la presencia entre los años 1960 a 1964 del médico Alfredo Ramón Piquero, cuya labor docente en la asignatura *Higiene y medicina social* en distintas escuelas de servicio social en pos de su jerarquización era destacado tras su fallecimiento en las primeras páginas de la revista *DAS* del Consejo Nacional de Asistencia Social dirigido por María Catalina Trillo<sup>34</sup>.

La figura muy destacada era el Dr. Rafael Sajón, abogado, especialista en derecho de niños y adolescentes, representante permanente de la Argentina (1959 – 1964) ante el Consejo Interamericano del Niño (OEA), y director del mismo desde el año 1964 hasta 1968. Docente de la materia *Asistencia y Legislación de Menores* de la Escuela de Asistentes Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, y de la cátedra de *Derecho de Menores y Derecho Social* de la ESS de La Plata.

Los esfuerzos de Sajón estaban concentrados en conceder jerarquía de rama jurídica especial al llamado “derecho de menores”, definido como un complejo de normas e instituciones públicas y privadas para la protección integral del menor<sup>35</sup>. La búsqueda de autonomía respecto del derecho familiar en relación a la rama civil y penal es justificada debido a la especificidad de los problemas de los menores y una legislación propia, y posee una fundamentación histórica en base a la plataforma de distintos organismos internacionales, entre ellos, la Declaración Universal de los Derechos del

---

<sup>33</sup> Silber, J. “Pedagogía y humanismo en el pensamiento de Ricardo Nassif”, en Revista *Archivos de Ciencias de la Educación*, La Plata, N°1, 2007.

<sup>34</sup> Anónimo “In Memoriam. Dr. Alfredo Ramón Piquero”, en Revista *DAS*, Buenos Aires, N° 8, 1964, p. 8.

<sup>35</sup> Sajón, R. *Derecho de menores. Fundamentos doctrinarios y legislación vigente*. Buenos Aires, Humanitas (Colección “Desarrollo Social”), 1961, p. 19.



Niño. Para Sajón, se requiere de un Código de Menores y se precisa ordenar la legislación específica en orden de dar sustentabilidad al nuevo derecho, cuestión que aborda en la segunda parte del libro abocada a la recopilación de leyes reguladoras de la niñez desde la Ley Agote a la creación del Consejo Nacional de la Minoridad en 1959.

La conceptualización del niño como “menor” define al sujeto de esta especie de rama del derecho como un “incapaz normalmente destinado a ser capaz”<sup>36</sup>, en la cual si bien se discuten diversas formas de cuestionar el rótulo “niño delincuente”, mediante distintas opciones que apuntan a la comprensión del accionar del menor como “inadaptado” o con conductas “antisociales o parasociales”<sup>37</sup>, consideramos que esta terminología patologiza los comportamientos tratando a los sujetos bajo una relación de dependencia asimilable al término “criatura”<sup>38</sup> que imposibilita comprender ciertos comportamientos o actitudes de los niños.

#### **4. Una revista singular circula por la Escuela de Servicio Social de La Plata:**

Podemos caracterizar a la revista *Hoy en el Servicio Social* como una publicación profesional con un proyecto de renovación intelectual que manifiesta un compromiso político radicalizado de los trabajadores sociales. La editorial del primer número de la revista *Hoy en el Servicio Social* afirma que las nuevas escuelas de Servicio Social, el aumento de la matrícula, y la proliferación de congresos y jornadas determina objetivos de “lucha” en la profesión, por un lado, la capacitación técnica de los agentes, y por otro, una comunicación entre los profesionales hacia una evaluación y jerarquización de las prestaciones<sup>39</sup>. Este agrupamiento cultural<sup>40</sup> que da origen a la revista reúne un grupo de estudiantes y profesionales que cumplen la función de intelectuales al presentar un plan de intervención cultural. La revista se convierte en un canal de expresión que abarca las tareas de producción, circulación y difusión, esté último como un momento de encuentro con lectores (consumo). La revista *Hoy en el Servicio Social*

---

<sup>36</sup> Ídem, p. 23.

<sup>37</sup> Ídem, p. 22.

<sup>38</sup> Nos remitimos a Saül Karsz para determinar las consecuencias analíticas en las diferentes terminologías: “Cuanto más los profesionales imaginan que los niños son o debieran ser *criaturas* dependientes, sumisas, respetuosas, cuanto más los llamados adultos sucumben a una representación infantilizante de los niños, sin darse cuenta que se trata de *sujetos*, tanto más los afectos, comportamientos y propósitos poco o nada ortodoxos de estos sujetos los sorprenden, se les aparecen como anti-naturales, a contra-corriente de una supuesta esencia. Y los tratan entonces en consecuencia”, en Karsz, S. “¿Supremacía del individuo y crisis del colectivo?”, en *Revista Los Trabajos y los Días*, La Plata, N° 4/5, 2015, p. 84.

<sup>39</sup> Dufour, A. “Editorial”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, N° 1, 1965, p. 1.

<sup>40</sup> Gramsci, A. “Periodismo integral”, en op. cit., p. 143.

poseía una red de difusores nacionales y latinoamericanos que formaban parte del agrupamiento intelectual a partir de lazos tejidos con sus colaboradores en las jornadas y congresos locales e internacionales. Esta red de difusión pasible de estudiarse a partir del seguimiento de la sección “Agentes de venta y representantes en el interior y el exterior” al final de cada número de la revista nos permite conocer la relación entre los miembros del grupo como difusores, sus ámbitos laborales, y la relación con las escuelas de Servicio Social. Esta sección que abarca distintas ciudades del país y un agente de referencia se desenvuelve hasta el número 24 (1972) cuando la revista y los libros de ECRO se distribuyen mediante la empresa distribuidora de libros Tres Américas, y mediante convenios con Guillaumet.

La difusión de una publicación a través de redes y lazos en distintos lugares son el registro material de la circulación de ideas, en la ciudad de La Plata, la revista *Hoy en el Servicio Social* consigna como enlace a Oscar Toto, “Presidente del Centro de Estudiantes de Asistencia Social de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social”.

Oscar Toto era un joven estudiante católico de derecho en la UNLP y de asistencia social en la ESS que se radicaliza al participar de círculos cristianos con Monseñor Jerónimo Podestá (Obispo de Avellaneda), a cargo de la pastoral de los obreros<sup>41</sup>. El centro de estudiantes mencionado se organiza con el objetivo de fomentar el debate profesional ante las posturas más tradicionales debido a los docentes provenientes de la Escuela de Asistencia Social de la UBA, considerados de esta forma por el grupo de estudiantes encabezados por Oscar Toto, María Elvira Ponce, Elsa Cabaleta, Corina D’Angelo.

En el seno de las reuniones del grupo se “mezclaba Marx con Cristo”<sup>42</sup>, se decidía la participación de cada uno en los distintos congresos y jornadas profesionales en un clima de debate democrático, de esta manera, se producían recepciones intelectuales combinadas. Por ejemplo, la recepción hacia fines de los años sesenta de *intelectuales faro*, que propician el intercambio y diálogo entre católicos y marxistas en proceso de

---

<sup>41</sup> Entrevista con Oscar Toto (Abril de 2014). Ver: Arrúa, N. “Entre la fábrica y los trabajadores. La práctica profesional del trabajador social en la fábrica SAFRAR – Peugeot de Berazategui, 1968 – 1973”, en revista *Los Trabajos y los Días*, La Plata, n° 6, 2017.

<sup>42</sup> Ídem.

radicalización, como son las ideas de Paulo Freire<sup>43</sup> en paralelo a la recepción intelectual de Louis Althusser<sup>44</sup>.

Ethel Cassineri en los años previos a la experiencia de Misiones se convirtió en referente de la revista en La Plata debido a su ejercicio profesional en la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar de la provincia de Buenos Aires (1960-1969), y Jefe de Servicio Social en la Casa del Niño Gral. San Martín (Berisso) de la Dirección de Menores del Ministerio de Bienestar Social bonaerense (1967-1969). Cassineri se desempeña con tareas docentes de Supervisión en la carrera de asistentes sociales de la ESS cuando la institución educativa se encontraba en un proceso de transición, en el mismo período que ella era Jefe de Servicio Social de la institución que aloja a niños en Berisso. Efectivamente, se puede demostrar la relación entre la revista, instituciones educativas y ámbitos profesionales conformando una red de circulación de ideas entre los trabajadores sociales.

Cassineri tiene un rol destacado dentro del grupo de la revista en una faceta también de producción intelectual, preocupada por el sistema educativo<sup>45</sup> y el Trabajo Social como disciplina universitaria publica junto a Norberto Alayón y Juan Barreix el libro *ABC del trabajo social latinoamericano*, editado por ECRO en el año 1971, los tres fueron partícipes en diverso grado de la experiencia de Posadas, en cuyo libro se recopilan sus artículos editados por la revista.

Asimismo, la asistente social Alicia Duprat desde mediados de los años sesenta aproximadamente desarrolla tareas docentes en la asignatura *Servicio Social de Grupo* hasta fines de la década, dato obtenido mediante testimonios orales recogidos ante el gran impacto que generó su actividad docente en el estudiantado a partir de los contenidos sobre dinámica de grupos y los recursos bibliográficos renovadores. Duprat formaría parte del grupo de la revista, participando en congresos, seminarios, conferencias y dictando clases en el Instituto de Trabajo Social fundado en el año 1965 y dirigido por Ricardo Tarsitano, tras ser desplazado en 1962 del Instituto de “Bolívar” situándose en el mismo lugar que la Librería – Editorial ECRO (calle Lavalle 2327). Entre los temas y seminarios que dictaba se encontraba: “Los arquetipos

---

<sup>43</sup> Arrúa, N. “Pedagogía y Trabajo Social. Revistas profesionales e intelectuales en instituciones de formación académica del Trabajo Social en la ciudad de La Plata, 1960 – 1973”, ponencia presentada en las I° Jornadas de Prensa y Educación (FaHCE-UNLP), Noviembre de 2016.

<sup>44</sup> Arrúa, N. “La recepción de Louis Althusser entre los trabajadores sociales latinoamericanos en los años ’70”, en revista *Demarcaciones*, Santiago (Chile), 2014.

<sup>45</sup> Cassineri, E. “A propósito de ese ‘simple’ quehacer llamado educación” (I) y (II), en revista *Hoy en el Trabajo Social*, Buenos Aires, N° 24/28, 1972/74.

profesionales”<sup>46</sup>, y “El diagnóstico en Servicio Social”, tema de su exposición en el Tercer Seminario Regional Latinoamericano de Gral. Roca (Argentina) en el año 1967<sup>47</sup>.

En el año 1969, el grupo ECRO desarrolla tareas de “docencia e investigación” mediante seminarios y conferencias dirigidas a colegas de manera itinerante, en diferentes puntos del país, entre los temas abordados se encuentra el señalado arriba dictado por Duprat, junto a: “El mundo en que vivimos”, dictado por Ethel Cassineri, “La alienación de los profesionales de Servicio Social”, dictado por Juan Barreix, y “La formación profesional”, dictado por Luís Fernández. Estos seminarios itinerantes llegaron a La Plata mediante el convite del Centro de Estudiantes de la Escuela de Técnicos de Bienestar Social durante los días 21 – 23 de octubre de 1969<sup>48</sup>.

En el mismo período formaba parte de la ESS como docente Luis Osvaldo Roggi en la asignatura *Estadística y Demografía*, este experto en técnicas de desarrollo de la comunidad era profesor de Programas de Bienestar Social (OEA), y director del Instituto de Actualización y Perfeccionamiento Profesional contando con la asesoría técnica de Héliida N. de Espeche. Roggi participa del grupo de la revista con una posición política que lo aproximaría a los postulados de Jorge Abelardo Ramos en el primer número de la revista *Hoy en el Servicio Social*. Allí, el autor manifiesta que el cambio se vincula a una tarea de concientización de las “grandes masas populares” hacia un proceso transformación con las mayorías que el actual gobierno no podría expresar<sup>49</sup>, en alusión al gobierno de Arturo Illia.

El autor no desarrolla una crítica a las técnicas en la disciplina sino que introduce un elemento político que permitiría a dichas técnicas y métodos desarrollar su potencial de cambio, entendiendo que la configuración ideológica del Servicio Social como conjunto de técnicas dirigidas hacia la comunidad inventada.

Roggi se presenta partidario de una disciplina comprometida con las tareas nacionales, con el desarrollo y la concientización, postulado que se evidencia en las

---

<sup>46</sup> Siede, M.V. Trabajo Social, marxismo, cristianismo y peronismo. El debate profesional argentino en las décadas 60-70. La Plata, Dynamis, 2015, p. 100.

<sup>47</sup> En el que afirmaría que “El Servicio Social no es sólo un arte y una ciencia, como venimos repitiendo desde hace años. Creo que es también una trascendencia”, en Alayón, N. *Definiendo al Trabajo Social*. Buenos Aires, Humanitas, 1987, p. 23.

<sup>48</sup> Grupo ECRO de investigación y docencia. “Aportes del Servicio Social al desarrollo nacional”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, N° 18, 1970, p. 50. No tenemos precisiones hasta el momento sobre quienes componen el Centro de Estudiantes en el año 1969.

<sup>49</sup> Roggi, L. O. “Servicio Social y planificación social en Argentina 64”, en revista *Hoy en el Servicio Social*, Buenos Aires, N° 1, 1965, p. 3.

primeras páginas del primer número de la revista obtienen un carácter performativo del agrupamiento y la profesión. El autor cierra su artículo con un taxativo llamado al compromiso de los profesionales: “Sólo se trata de comprender una coyuntura histórica; percibir cual es el sentido de la Historia y disponerse a ocupar el lugar adecuado”.

## **5. Conclusión:**

Las políticas desarrollistas produjeron una expansión de los espacios laborales y educativos del Trabajo Social y propiciaron una renovación metodológica mediante el financiamiento de jornadas y congresos a nivel nacional y provincial. La participación de la profesión en los programas de desarrollo comunitario se llevan a cabo en tiempos de la Alianza para el Progreso que configura un tipo de agente destinado a fomentar el proclamado “cambio de estructuras” en las zonas marginales de nuestro país y América Latina.

Las técnicas de movilización y recursos de la comunidad, la dinámica de grupos, la atención a los aspectos psicológicos y sociológicos para el desarrollo se presentaron como métodos apolíticos y asépticos por la ideología desarrollista a través de un conjunto de expertos. La modernización cultural de los ámbitos académicos y la renovación de las ciencias sociales y humanísticas influenciaron en forma creciente a la formación de los asistentes sociales, especialmente, la sociología germaniana, las nuevas corrientes pedagógicas y psicológicas reproducidas por la editorial Paidós y Humanitas.

La Escuela de Servicio Social se inserta en esta trama de políticas de modernización y renovación académica en el campo del Trabajo Social formando agentes para el cambio de las estructuras “tradicionales”. Estos espacios educativos se vincularon a las políticas sociales del Estado en tiempos de una incesante migración interna, en donde se ponen de relieve los problemas de la urbanización de comunidades marginales.

El clima de politización en zonas marginales de los centros urbanos producto del estancamiento económico e inestabilidad política hacia fines de la década del sesenta acelera la radicalización política de los asistentes sociales. El papel de la revista *Hoy en el Servicio Social* en la reproducción de los debates profesionales resulta fundamental en los espacios educativos debido al cuestionamiento a la neutralidad y apoliticidad de las técnicas.

Durante este período la revista establece vínculos con estudiantes y jóvenes profesionales en las instituciones educativas en paralelo a una lenta incorporación de sus

integrantes en cargos docentes relevantes fomentando una renovación de la profesión en los sesenta.

Anexo 1: Plan de estudios de la ESS en el año 1966:

1er. Año	Subgrupo
Derecho Social	Derecho
Ética	Servicio Social
Higiene y Medicina Social	Medicina
Historia y Filosofía del Servicio Social	Servicio Social
Método del Servicio Social y Caso Individual	Servicio Social
Nociones y Procedimientos Judiciales	Derecho
Pedagogía General y Asistencial	Cs. Sociales
Recursos de la Comunidad	Servicio Social
Relaciones Humanas	Cs. Sociales
Sociología	Cs. Sociales
2do. Año	
Derecho del Menor	Derecho
Investigación Social	Servicio Social
Estadística y Demografía	Cs. Sociales
Psicología Evolutiva	Cs. Sociales
Servicio Social de Grupo	Servicio Social
Sociología	Cs. Sociales
3er. Año	
Campos del Servicio Social	Servicio Social
Economía Política	Cs. Sociales
Organización de la Comunidad	Servicio Social
Organización y Administración	Servicio Social
Psicología e Higiene Mental	Medicina
Psicología Social	Cs. Sociales
Derecho Penal	Derecho
Supervisión	Servicio Social